

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8664

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Por el presente hago saber que el día diez y seis de los corrientes, le once á doce de su mañana, tendrá lugar en este Juzgado y por ante el actuario subasta pública para la venta de varios muebles y efectos pertenecientes al Sr. Conde de Zamora de Biofrío, los cuales se individualizarán en el acto de la subasta, habiendo sido todos valorados en la cantidad de cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesetas y no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio.

Córdoba cuatro de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—Valentin de Santiago Fuentes.—De orden de S. S., Sebastián Pedraza.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Copiamos del Pabellón nacional:

Ayer hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal en París, en que se nos dice que las armas españolas han obtenido un señalado triunfo en el pacífico certamen últimamente verificado en la capital de la vecina república, habiendo obtenido los dos grandes premios en el tiro de pichones y en el de pistola, á la voz de desafío, los señores duque de Tarancon y marqués de Alta Villa, respectivamente.

—Diez mil personas trasportó el domingo á las playas del Grao el ferrocarril de Valencia á dicho punto. La baratura de los billetes de ida y vuelta, 10 céntimos de peseta, contribuye á que vaya mayor concurrencia á tomar baños y á disfrutar de las brisas marítimas.

—Podemos asegurar á los colegas que hacen comentarios sobre la triste suerte de algunos maestros de escuela, que el gobierno ha dictado órdenes apremiantes para que se obligue á los ayuntamientos á atender tan preferente servicio, y que desde el año 75 hasta hoy se han pagado mas de siete octavas partes de los débitos á los maestros de instrucción primaria, cuya situación llegó á ser tristísima.

—Los festejos de la feria de Almería comienzan el 18 del actual con músicas por las calles y la inauguración de la feria; el 19 se verificará una lujosísima retreta; el 20 habrá regatas; el 21 novillos de muerte y la exposición de niños; el 22 se exhibirá una notable cabalgata histórica, representando la entrada de los tercios castellanos en la ciudad y la entrega de las llaves por el rey Zagal; en la comitiva figurarán caballeros musulmanes y cristianos, el harem del monarca moro, un carro que representará una mezquita y otras alegorías; el 23, segunda corrida de novillos de muerte y fuegos artificiales; el 24 se verificará la procesion de la patrona de Almería, habrá cucañas, se repartirán 2000 hogazas á los pobres y la sociedad Económica dará premios á la virtud; el 25 se verificará el certamen literario del Ateneo y un simulacro naval, inaugurándose obras en el muelle y concluyéndose con un gran baile de etiqueta en el Circolo.

—Un periódico de la Habana publica una instancia que elevan á las Cortes los negros que han estado de parte de España en la guerra de Cuba, en la que piden se haga extensivo á ellos el beneficio de la emancipación, concedido ya á los que actuaron en la contienda separatista, por virtud de la paz de Zanjon.

—El gobernador de Almería ha salido para los pueblos de Huerca, Oveira, Velez Blanco y Velez Rubio, cuyos municipios adeudan á la caja de la Diputación cerca de 40000 duros, sin que ninguno de los medios puestos en práctica hasta ahora haya producido resultado.

—El Excmo. señor cardenal arzobispo de Zaragoza ha encargado á los curas párrocos de la diócesis que cuando en excavaciones ó de cualquier otro modo se encontrasen objetos numismáticos, tapices, pergaminos u otros objetos antiguos, los guarden cuidadosamente para enriquecer los museos históricos y contribuyan á esclarecer los puntos oscuros de las antiguas crónicas.

—Un colega ha oído decir que el señor Novoa, gobernador que fué de Pontevedra, volverá á ocupar el mismo cargo. También habla de los señores Rodríguez Batista, Blasco y algun otro funcionario de Gobernacion, como próximos á cesar en los cargos que hoy desempeñan.

—Ayer dedica la Epoca su artículo de fondo á hablar de la política propia del gabinete, cuyo tema espuso hace dias la Gaceta Universal, conviniendo ahora la Epoca en que no puede negarse al general Martinez Campos el perfecto derecho de realizar en

el poder lo que cree más conveniente, teniendo en cuenta las circunstancias y las exigencias del país.

—Como la Epoca haya manifestado la conveniencia de que en España se haga algo parecido á lo que Francia ha hecho respecto á una informacion sobre el estado de la agricultura, el Tiempo dice anoche, despues de declararse contrario á las informaciones por el poco resultado que suelen dar: «El ministerio de Fomento, que viene prestando especial atención á los intereses agrícolas, ha adoptado en beneficio de los mismos una serie de oportunas disposiciones, que honran á sus iniciadores los señores conde de Toreno y Cárdenas, y cuyos resultados son altamente provechosos para el desarrollo y perfeccionamiento de la riqueza agrícola, tan abandonada en otros tiempos de infeliz memoria.»

—Han regresado esta mañana á Madrid el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado.

—Han sido pasaportados para Valencia por el gobierno de la provincia de Cádiz los labradores de la huerta que se encontraban desterrados en dicha provincia y que han sido indultados por real orden de 31 de julio último.

—El Sr. Ayala piensa estar en Suiza todo el mes de agosto, regresando luego por Italia.

—Dice el Imparcial:

«A pesar de lo que dicen algunos periódicos, y á pesar de que se han puesto en juego varias influencias para ascender al secretario del gobierno de Badajoz, éste seguirá desempeñando su cargo, y no habiendo nombrado gobernador para dicha provincia, se quedará de gobernador interino.»

—La Granja, 3.—El señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado llegaron en una silla de postas, á la una y media de la tarde; ámbos señores regresarán á esa esta madrugada, llegando en el tren de mañana á por la mañana.

—He tenido el gusto de examinar en el bazar del Sr. Wicht, titulado *Candilon*, los diferentes vasos de cristal grabado é imitación de perlas y malacitas que dicho señor presentó en la sociedad Económica matritense, y que por su relevante mérito merecieron de la seccion de artes de aquella sociedad la concesion del segundo premio, consistente en el uso de su escudo, que el Sr. Wicht podrá emplear en sus obras, muestras y etiquetas. Con este motivo, y como una muestra de deferencia á la sociedad Económica matritense, confecciona dicho señor unos óvalos de cristal grabado, con destino á la misma, que seguramente llamarán la atención.

El señor presidente del Consejo y ministro de Estado han conferenciado y despachado con S. M., el rey de dos á cuatro de la tarde, paseando despues en coche por los jardines y sentándose más tarde á la real mesa.

El ministro de Gracia y Justicia saldrá el martes para esa, viniendo á este real sitio el ministro de Marina.

—E. V.—
—Ha llegado á Deva de los baños de Betelú, muy mejorado de sus dolencias, el senador señor marqués de Valmar. También han llegado el señor Romero Robledo con su familia y la señora duquesa de Tetuan. Se espera dentro de muy pocos dias al señor duque.

El diputado Sr. D. Saturnino Estévan Collantes, que asimismo se halla en Deva con su señora, debe salir de allí en breve á reunirse con el señor Cánovas del Castillo, en Cauterets.

—El ministro de Marina ha dado las órdenes oportunas para que la escuadra de instrucción se dirija al Ferrol inmediatamente á fin de que se halle en aquel puerto durante la inauguracion del dique de la Campana.

El cardenal arzobispo de Santiago saldrá á visita en esta semana. Se asegura que durante su estancia en la Coruña colocará la primera piedra de la nueva parroquia de S. Jorge que se proyecta edificar en el ensanche.

—El periódico democrático el Globo dice hoy lo siguiente:

«La cuestion de la babilónica confusión democrática vá á tomar gran incremento en estos dias. Con motivo dicen algunos de los miembros de la union, de haber que D. Manuel Ruiz Zo

colás Salmeron y otros espatriados, jamás han dicho otra cosa que union entre los demócratas, no union democrática del modo y en la forma que nos la han presentado los órganos en la prensa.

Si es cierto que así se van á conducir aquellos señores, darán luz al caos.»

—El ministro de Ultramar ha llevado á la aprobacion del consejo de esta tarde el expediente para sacar á concurso el servicio de vapores-correos entre la península y las islas Filipinas.

—La cantidad que se destinará este mes á la amortizacion de la Deuda será próximamente de cinco millones de reales.

—Varios vecinos de Leon se han dirigido á un colega refiriéndole que habían solicitado permiso del alcalde para obsequiar á un viudo que habia contraido segundas nupcias con una concubina. La autoridad local negó el permiso; los peticionarios acudieron

al gobernador, y no encontrándole, velvieron con su pretension cerca del alcalde, que insistió en su negativa y les hizo saber que incurririan en las penas que imponia el artículo 589 del Código. No se desanimaron por esto los que deseaban celebrar tan ruidosamente la boda de su vecino; y en número de cuatrocientos, segun ellos dicen, llevaron á cabo su propósito, causando extraordinario estruendo en las calles principales de la poblacion. La estrepitosa manifestacion fué disuelta de orden del gobernador, y los iniciadores penados segun la ley previene.

Lo particular del caso es que los concerradistas se quejan de la conducta de la autoridad, que califican de abuso. El colega á quien se han dirigido no está de acuerdo con los firmantes de la carta; cree, al contrario, que la autoridad ha cumplido con su deber, porque no figura entre los derechos que deba respetarse el de concerradas, ni sabemos que esté garantizado por ninguna ley.

—El Imparcial dice que uno de los créditos supletorios presentados por el señor Silvela en el consejo de ministros, es para el aumento en la imprenta Nacional. No llega se equivocó. La imprenta nacional sigue viviendo de sus recursos especiales, puesto que hasta que rija un nuevo presupuesto no entrará esa dependencia á figurar dentro de las condiciones de contabilidad general del Estado.

—Segun dicen de Puigcerdá las operaciones que se practican en la mina de carbon lignito de Esclavar van mucho incremento. Parece grande en el dicho carbon.

—En los viñedos de Monca de Barberá se observa gran número de cepas atacadas del oídio. Son muchos los viticultores que procedido al azuframiento de las cepas atacadas, pero como no se ha practicado dicha operacion en época oportuna, es muy probable que no dé el resultado apetecido.

—El jueves último se hundió el techo de uno de los salones de la fábrica de fósforos de los señores Vitoria Carbonell y compañía en Alcoy. Media hora antes de la ocurrencia se encontraban en aquel departamento gran número de mujeres trabajando. En el momento de la catástrofe solo habia en el salon una niña que ha sufrido una quemadura en un brazo y algunas contusiones.

—Dicen de Barcelona que á pesar de que el ayuntamiento ha prestado un buen servicio aumentando el cau-

— 104 —

haciendo ademan de levantarme de nuevo.

—¡Oh! No me dejeis: me habeis prometido...

—Oiros, pero no admitir semejantes mentiras. No solamente habeis amado á Mme. de Argenton, sino que la amais con pasion, y os ruego que os eviteis el trabajo de querer engañarme.

Bajó la cabeza y murmuró tristemente:

—¡Ah! ¡soy muy desgraciado! Vos, mi único refugio, no quereis oírme ni creerme.

Pronunció estas palabras con tal amargura, que le tendí la mano, y exclamé:

—Hablad: os creeré.

—No me conoceis tal cual soy: no me comprendéis, ignorais cuánto he sufrido, y la necesidad que tenia de un corazon amigo que consolase al mio, despues de vuestra última negativa á mi amor. Nadie me comprendia, nadie me amaba,

— 105 —

ni aun mi madre, que ya sabeis que, hasta para disculpar mis defectos, apela á un cuento fantástico.

Como buena alemana, la madre del príncipe pretendia que habían asistido al acto del nacimiento de su hijo todas las hadas dándole cada una una virtud; una sola habia sido olvidada en la invitacion, llegó tarde, y no encontrando ya qué dar al recién nacido y deseando vengarse, dijo:

—Yo no puedo darle ya nada bueno ni puedo quitarle ninguna de las cualidades que mis hermanas le han dado: pero las inutilizaré dándole la fatalidad de no saber aprovecharlas.

El cuento tenia su parte filosófica.

—Era, pues, muy desgraciado, prosiguió el príncipe, y esa pobre niña me buscó en el desierto de la vida ofreciéndome su amor, su reputacion, su porvenir. Una palabra vuestra, y todo lo hubiera rehusa-

— 108 —

banqueta y estaba á mis pies, cerca de mí... Yo bajé los ojos y aquel amor, antiguo ya, aunque yo era joven, puesto que tenia solo 28 años, se despertó con toda su fuerza y toda su energia.

Me instó, me suplicó, me dijo cosas que ni se pueden escribir ni olvidar, y yo le escuchaba... ¡Le escuchaba estasiada y dichosa! Olvidé que existian el rey y Mme. de Argenton, y hasta mi marido.

Le abandoné mi mano, que cubria de besos, murmurando.

—Amadme, escuchadme, no me rechazéis... y disponed de mi vida. Dictad y obedeceré.

—Ireis mañana á ver á Mme. de Maintenon y al rey.

—Iré.

—Les comunicareis vuestra inmutable resolucion.

—Lo haré.

—Pedireis que Mme. de Argenton sea desterrada al punto que ella designe y no la volveréis á ver.

— 109 —

—¡Ah! señora, me dijo; Dios ¡sin duda os ha inspirado venir á verme esta noche.

—Moñeñor, le he rogado tantas veces por vos, que debe protegeros á ruego mio.

—¿Es decir que venis en mi auxilio? Os ha confiado Mr. de Saint-Simon lo que ha pasado entre nosotros? ¡Oh! sí; ¡sí! no no estariais aquí despues de un olvido de tantos años!

—¿No le habeis merecido?

—No: ¡os hubiera sido tan fácil contenerme en mi camino! ¡Todo lo sabeis: todo os lo previne!

—¿Y debia salvaros á costa de mis deberes? Y aun así, ¿os hubiera salvado? Lo dudo. ¡Los lazos que habeis formado tienen tal encanto para vos, que por nada los romperiais!

—Confieso que no me son indiferentes.

—Ya veis cómo hubiera sido contiar demasiado en mis fuerzas el

dal de aguas para surtir la ciudad, hay escaséz hasta el punto de que en algunas fuentes públicas se colocan diariamente vigilantes para conservar el órden.

—Garriguella, 2 de agosto.—He leído en su apreciable periódico la noticia de que el domingo penúltimo vinieron á predicar en este pueblo los pastores protestantes que residen en Figueras; que el alcalde los mandó conducir presos por la guardia civil, y que después de haber hecho salir del local á las mugeres, tomó nota de los hombres que asistían. Todo esto es verdad, pero para que sea en forma, es necesario completar la relación, expresando los motivos que obligaron al alcalde á obrar así.

Ya se sabe que el ejercicio de la libertad de cultos está sujeto á algunas formalidades legales, y que una cosa es el templo y otra cosa es el hogar doméstico. Pues bien, por no querer sujetarse á estas formalidades legales, fué disuelta la reunión y perdió su inmunidad el hogar doméstico; por el propio motivo fueron presos los pastores, y por idéntica causa les procesa el juzgado de primera instancia de Figueras.

Si se contaron y alistaron los hombres que estaban presentes, no fué por otro motivo que por poseer una prueba de la infracción de ley cometida. Esto es cuanto ha pasado.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nancy, 3.—Con motivo de la inauguración de la estatua de Thiers, Julio ha pronunciado un discurso á la firmeza de aquel hombre, que resistía aun á su partido, cuando sus opiniones de conservador liberal eran violentadas.

El orador ha dicho que la Francia, salvada por Thiers, posee para siempre un gobierno republicano, la libertad de pensar, de enseñar y de escribir; que ha salido de una lucha, en la que es preciso vencer á los enemigos para entrar en el periodo de paz y en la que es preciso y traerles.

El ministro de la guerra ha hablado su favor á favor de la revolución liberal, tal como la hizo el Sr. Thiers.

Nancy, 3.—El ministro del Interior ha declarado que el gobierno ha venido á rendir homenaje al que mereció el glorioso título del «libertador del territorio.»

El ministro ha hecho el elogio del señor Thiers, y ha explicado cómo fué inducido á reconocer que el gobierno republicano era el solo posible en Francia.

El gobierno actual, ha dicho el ministro, está resuelto á permanecer fiel á las nobles ideas de Thiers y á la república conservadora, que mantendrá las tradiciones nacionales y la justa influencia de la Francia en Europa y en el mundo.

Cabo de Buena Esperanza, (sin fecha).—Se han sometido un gran número de jefes zulús.

El cable que debe unir á esta ciudad con Aden, está ya tendido hasta Delagoa.

Bucharest, 3.—Está completamente terminada la evacuación de la Bulgaria.

Londres 4.—Las últimas noticias que se han recibido de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza confirman que muchos jefes del ejército de los zulús se han presentado al general en jefe de las tropas inglesas, haciendo una completa sumisión á Inglaterra.

El general Chelmsford propone al gobierno inglés disponga el regreso á Londres de una parte de las tropas inglesas, innecesarias ya en el Cabo.

Paris 4.—El Sr. Riout, del partido conservador, ha sido elegido individuo del ayuntamiento de Paris por el octavo distrito.

Londres 4.—El general en jefe del ejército inglés que opera contra los zulús ha propuesto al gobierno enviar á Inglaterra la brigada de Transvaal.

El *Diario de la mañana*, de Lisboa, hace una tétrica pintura de la agitación política que, según dice, reina en Portugal. A juzgar por sus temores se conspira, y los agentes del gobierno son los primeros que se agitan en ese sentido.

O'Progresso, menos asustadizo, confiesa que la situación del reino lusitano no es buena, pero no cree tan inminente la revolución como su colega.

Todos esos temores y esas pinturas políticas solamente responden á la aproximación de unas nuevas elecciones.

Los capelos de cardenales vacantes son en número de siete, y como es siempre costumbre de la Santa Sede dejar en el Sacro Colegio algunos puestos vacantes, si de aquí al nuevo consistorio no hay que deplorar la muerte de algún príncipe de la Iglesia, no se proveerán más de cinco capelos. Los candidatos son: el arzobispo de Dublin ó el de Edimburgo, tal vez algún prelado español, los nuncios en Viena, Paris, Madrid y Lisboa, si bien algunos de estos quedarán para más adelante; monseñor Ricci, mayordomo de Su Santidad, y el patriarca de Nápoles.

acetillas.

—Luto general.—Un doble general de campanas, que duró anteanoche desde la oración hasta el toque de Animas, hizo saber al pueblo de Córdoba la dolorosa nueva del fallecimiento de la Infanta doña Pilar, que sorprendió á todos causando penosa impresión.

—Telégrama.—Inmediatamente que circuló anteanoche por esta capital la infausta nueva del fallecimiento de S. A. R. la Infanta doña Pilar, se reunieron en las Casas Capitulares casi todos los Sres. Concejales, que acordaron en prueba del dolor que había causado la noticia en el vecindario que representan dignamente, expedir en el acto el siguiente telegrama: «Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. El Ayuntamiento de mi interina presidencia, reunido espontáneamente al conocer la infausta noticia de la defunción de S. A.

la Serenísima Sra. Infanta D.ª Pilar, ha acordado exponer a V. E., como en su nombre tengo el honor de significarle, el hondo pesar que experimenta por tan dolorosa pérdida, rogando á V. E. se digne ser intérprete cerca de S. M. el Rey y augusta familia, de los sentimientos de esta Corporación municipal. El Alcalde interino, presidente, Francisco de P. Barbudo.»

—El vigia.—Para hablar de ornato público—ha habido reunión de gremios.—Pidió un pilar la palabra...—y el salón quedó desierto.

—Mr. Velle.—Anoche fué muy aplaudido este prestidigitador y los niños Florentinos.

—Carta.—La que recibimos ayer de nuestro corresponsal se ocupa solamente del fallecimiento de la Infanta doña Pilar y de los pormenores de este doloroso suceso, que con justicia una razón preocupa la atención pública, y como publicamos en su correspondiente sección cuanto sobre este punto encontramos en los periódicos todos, la hemos suprimido por hoy.

—Lo mejor y lo posible.—Hemos dicho que si bien la red general de cloacas es una de las mejoras más útiles que pueden realizarse en Córdoba, la hora de pedir la es la de formarse los presupuestos, pero no HOY que el realizarla es absolutamente imposible y no es por tanto justo ni imparcial el pedir lo que se sabe que no se nos puede conceder. Como lo mejor es muy posible al hacerse nuevos presupuestos, he aquí por qué al hacer los estudios previos se facilita aquella solución y se hace hoy lo que se puede que es mucho para la realización de lo que todos deseamos. Por lo demás, y puesto que no hay recursos para el momento, puesto que el empréstito los mismos que lo proponen añaden á renglón seguido «medio que no proponemos», con lo que está todo dicho, bueno será que se haga lo posible, mientras llega la ocasión oportuna de realizar lo mejor.

—Buen viaje.—Ayer salió de esta capital con dirección á Paris el inteligente y conocido comerciante don Patricio Marin, nuestro buen amigo, cuyo viaje tiene por objeto adquirir sus géneros de otoño é invierno con arreglo á las últimas novedades.

—Aceras.—En las de la calle del Osario hay dos losas levantadas y fuera de su sitio, que pueden dar un susurro á cualquiera.

—Caja de ahorros.—En el último domingo se han verificado en este establecimiento cuarenta y tres imposiciones, que han importado siete mil quinientos ochenta reales. También han tenido lugar cuatro reintegros por la suma de cuatrocientos seis reales veinte céntimos.

—Malo, malo.—La antigua Pescadería vuelve poco á poco á tomar su anterior celebridad. Con motivo de un crimen que se cometió hace dos años en una casa de palomas de bajo vuelo, una orden superior dió lugar á que todas desalojaran las casas y el barrio quedó tranquilo; pero poco á poco han ido otra vez tomando posesión de sus nidos, hasta que la Carrera del Puente ha vuelto á ser lo que antes era. Los vecinos pacíficos se quejan de los escándalos que, adornados con las galas del mas pésimo len-

guaje, allí continuamente se suceden, con tanta frecuencia que no es aquello admisible. Cuando esto no es así, ocurren otros lances peores, y sobre todo de noche hasta las altas horas los que tal hacen ni duermen ni dejan dormir.

—Muy justo.—Con motivo del fallecimiento de la infanta D.ª Pilar no habrá esta noche música en ninguno de los paseos públicos.

—¡Ay Agosto!—Un anuario extranjero publica los siguientes pronósticos acerca de las afecciones atmosféricas que se notarán en el presente mes: «Calores sofocantes en el plenilunio (dos al diez.) Aire saturado de electricidades. Tiempo insano. Tempestades violentas en España, particularmente en la proximidad de los Pirineos. Insolaciones peligrosas. Lluvias torrenciales durante el último cuarto de luna (diez al diez y siete.) Viento impetuoso al principio de este grave periodo. Arribadas en todos los puertos del Mediterráneo, especialmente de Cataluña y de las Baleares. Crecidas súbitas de varios ríos. Descenso momentáneo de la temperatura. Calores durante el novilunio (diez y siete al veinticuatro.) Tempestades el diez y siete, veinte y veinte y tres. Calores fuertes en el primer cuarto de la luna (veinticuatro al treinta y uno.) Insolaciones peligrosas en las playas marítimas. Borrascas el veinticuatro y veintiocho. Transiciones bruscas á mediados de mes. Necesidad de higiene. Estado sanitario poco satisfactorio en el litoral oriental del Mediterráneo.»

—Subasta.—El día diez y nueve se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital dos pequeñas suertes de olivar del término de Montemayor. Una por el tipo de sesenta y una pesetas y cuarenta y tres céntimos y otra de setenta y cuatro y ochenta y dos.

—Efemérides.—Hoy.—480.—(Antes de Jesucristo.) Combate de las Termópilas, en que perecieron trescientos espartanos al mando de Leonidas.

—Enlace.—En la noche de ayer se ha verificado el de la joven y bella Srta. Doña Genara Hidalgo y Gutiérrez de Caviedes con el bizarro Comandante, Capitan de caballería don Leopoldo Marquez y Valcárcel, siendo sus padrinos el Sr. D. Manuel Breton de Zapata y su amable y distinguida esposa la Srta. Doña Maria de la Paz de Purrello, los que con su acostumbrada finura y galantería obsequiaron á los contrayentes y apreciable familia con un espléndido bufet. Reciban los nuevos esposos y sus Sres. Padres la mas cordial enhorabuena de la amistad con que les distinguimos.

—Mal coro.—Anteanoche fué conducido á las Casas Consistoriales un individuo conocido por el «corista» que con algunas copitas de mas escandalizó en la calle del Gran Capitan.

—Juicios temerarios.—Hay quien supone que no hemos pedido se dedique toda la posible atención al mejoramiento del piso, traida de aguas y apertura de cloacas. Nuestros lectores habituales saben cuanto hemos insistido en ello, y comprenderán lo difícil que es ser justos al examinar la conducta ajena.

—Cuentas.—Se han remitido á la

Diputación provincial con informe favorable las generales y documentales de la escuela Normal de Maestras esta capital.

—Que sean buenos.—Se ha puesto á la venta en las provincias de Canarias, las vascongadas, Madrid y algunas otras, y muy pronto se distribuirán á las demás dos nuevas labores de cigarros puros á diez y cinco céntimos de peseta, con las denominaciones de «Peninsulares marca blanca» y «Entrepuertos», y además una de picadura en hebra para el uso de la pipa, al de treinta y cinco céntimos de peseta el paquete de á cincuenta gramos.

—Señal infalible.—Un sugeto que pasaba anteanoche por los Tejos conoció que iba á haber pallo por que le tocó uno de los que se estaban aplicando dos pollos que el tal propósito habían salido del paso del Gran Capitan. El dios vendado fué el verdadero culpable.

—Título.—El interino de D. Emilio Pedrero para la escuela de San Celixto se ha devuelto á la Superioridad por no aceptar el interesado.

—Lotería nacional.—En el sorteo verificado en Madrid el día cinco correspondido el premio de 160000 pesetas al número 14656, espendido en Sevilla; el de 80000 al 6055, en Valladolid; el de 40000 y el de 20000 á Santander en los números 10383 y 144 y el de 10000 á Barcelona en el 10988. También han sido agraciados con tremil pesetas cada uno de los números siguientes: 1508—7376—443—7610—6248—2263—4379—17320—13094—15322—17911—3372—9467—2566—7123—15350—7706 y 2748.

—Amillaramiento.—Hasta el día ocho se halla de manifiesto el de Cabra.

—Extractos.—Sigue publicándose el *Boletín oficial* el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial respecto á la quinta en el mes de Marzo último.

—Les importa.—El soldado de la reserva de Montoro José Rincon Martínez, y el que fué del ejército de Cuba José Robles Belmonte, cuyos papeles actuales se ignoran, se presentarán en la secretaria del Ayuntamiento para enterarles de asuntos que les pertenecen.

—Bocanegra.—En la corrida que se verificará en Cádiz el próximo domingo tomará parte el arrojado espada cordobés Manuel Fuentes.

—Pensamiento.—La vida no es mas que un dolor permanente; el placer es un mero paliativo del dolor.

—Balance.—Segun el del banco hipotecario, correspondiente al treinta y uno de julio último, los préstamos hipotecarios figuran ya por la suma de diez y nueve millones cuatrocientas treinta y nueve mil trescientas pesetas cincuenta y un céntimos, al paso que las operaciones sobre pagarés ascienden á once millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientas dos pesetas un céntimo, y los dobles á un millón quinientas cincuenta y ocho mil doscientas setenta y cuatro noventa y cinco céntimos, de lo cual resulta que la proporción de los negocios de banca con los propios del instituto de dicha sociedad es de cerca de las dos terceras partes.

querer obtener de vos tal sacrificio.

—Señora, yo no he amado, no amaré nunca mas que á vos: ordenad y obedeceré.

—¿Dejariais á esa muger si yo os lo rogase?

El príncipe vaciló.

—Sois la única, dijo, á quien no sabría rehusarlo.

—¿Y cuando llevariais á cabo esa noble resolución?

—No sé... dentro de algun tiempo... cuando halle un pretexto.

—Entonces, caballero, adios: veo que me he equivocado y nada tengo que hacer aquí.

—¡Por piedad, señora!

—¿Debo quedarme mas tiempo para oír que vuestra Mme. de Argenton vale tanto, hasta el punto de preferirla á vuestra dignidad, á vuestro engrandecimiento en la corte, á la pasión que tanto habeis ponderado? ¡Adios para siempre!

Abri la puerta para llamar á la Rousel, y me detuvo.

—¡Sois muy delicado! dije un tanto picada.

—Quizá, pero ya no puede ser de otra manera, ni aspiro á ello delante de vos, á quien se ha dado siempre tan mala idea de mí. Ahora bien: Saint-Simon quiere que me separe de ella sin la menor preparación, sin que una palabra mia dulcifique esta determinación brusca.

—Quiero lo conveniente, señor.

—¡Vos tambien sois de su opinión! ¿No teméis perderlo todo al obrar con tanta rudeza? Vos, señora, podeis ordenar, os lo he dicho, y doblaré mi cabeza y obedeceré, pero á vos sola; ni al rey le doy ese derecho. ¡Ah! ¡si hubierais querido! ¡Si quisierais! Teneis en vuestras manos mi corazón y mi vida. Si hicierais lucir á mis ojos un rayo de esperanza, por lejano que estuviese, le seguiria y aceptaria hasta donde fuese posible los consejos de Mr. de Saint-Simon.

Al decir esto habia separado la

do; pero me rechazasteis ultrajado, herido... ella me recogió sin exhalar una queja, sin reconvenirme por mi mal humor á mi pesar mal encubierto. No son sus encantos, ni su amor lo que á su lado me sujeta; es su resignación que ha soportado sin quejarse todas mis desigualdades, todos mis extravíos.

—Y si ella en vez de ese amor, de esa resignación, hubiera buscado distracciones por su parte, si os hubiera dado rivales...

—Señora, no es generoso acusar á una pobre niña á quien vais á cubrir de luto mañana. No creo que haya faltado á mi amor, y si fuera cierto no querría saberlo; dejadme guardar al menos su recuerdo.

Tenia razón en lo que decía y se la dió: dióme las gracias y continuó: —No es ese el lazo único que nos liga: yo tengo un hijo y tengo la debilidad de amar mucho á mi hijo, sea quien quiera su madre, y la vista de ese hijo me lo recordará siempre para recompensarla.

—Señora...

—¿Qué queréis?

—Escuchadme, escuchadme en momento, os suplico de rodillas, y despues vos misma pronunciareis mi sentencia, que cumpliré sin murmurar. Lo juro á fé de caballero.

—Os escucho, dije, y ocupé de nuevo mi asiento.

El príncipe arrastró una banqueta junto á mi sillón, apoyó el brazo en el de éste y me miró fijamente.

Estábamos tan cerca que yo respiraba apenas.

Este amor sin cesar sofocado, se despertaba con nueva fuerza cada vez que nos veíamos, y sobre todo cada vez que me hablaba del suyo: este fué el combate de toda mi vida.

—Señora, dijo; yo no he amado nunca á Mme. de Argenton.

Sabia que mentia, y quise interrumpirle tomando un aire altivo y

Certificado.—La junta de inspección pública ha reclamado el de los exámenes verificados en la escuela de Aguilar y de Rute.

Amigos del país.—Hé aquí el Sumario de las materias que contiene el último número del ilustrado *Boletín de la Sociedad Económica*.—I.—La Junta de Damas de honor y mérito de la Sociedad Económica Cordobesa.—II.—Conferencias filoxéricas.—Primera conferencia de las acordadas celebrada por la Comisión provincial encargada de la defensa de este hemiptero devastador, cuyo desempeño estuvo a cargo del Lic. D. Antonio Ruiz Fernández.—III.—Memoria presentada á la Económica Sevillana por D. Manuel Hector Guerrero sobre reforma del servicio de traslación de presos y creación de la guardia rural.—IV.—Movimiento bibliográfico.—V.—Programa de los premios que ofrece adjudicar la sociedad económica Matritense en el presente año.—VI.—Programa de los premios que adjudicará la Sociedad Económica de Lorca en el certamen que celebrará en el mes de Enero próximo de mil ochocientos ochenta.—VII.—Anuncios (cubierta).—Nota.—Con dicho número se reparte el pliego sétimo de los trabajos inéditos de la Academia de Ciencias, Bellas letras y Nobles artes de Córdoba.

Concurrencia.—Al entrar el señor Obispo de Málaga en la Iglesia Mayor, unas veinte mil personas se dice que inundaron el interior y los alrededores del templo.

Teatros.—A causa del fallecimiento de la Infanta D.ª Pilar se han suspendido las funciones teatrales en Sevilla.

Cosecha.—La de cereales en Jerez es tan grande y completa que los labradores aseguran no han conocido otra igual desde el año de mil ochocientos treinta y seis.

Desgracia.—El simpático diestro Manuel Hermosilla ha sido cogido en la corrida celebrada el lunes en San Roque, resultando con dos lesiones, una de bastante gravedad.

Mala suerte.—El lunes por la tarde ocurrió, según se nos cuenta, una terrible desgracia en el puente de Guadaira, del ferro-carril de Sevilla á Cádiz. Ese mismo día llegó á Sevilla procedente de Málaga un joven de veintinueve años, y tomó posesión de un destino que acababa de obtener en dicha línea férrea, y por la tarde salió en viaje de práctica en el tren correo que se dirigía á Cádiz. El desdichado joven, que no conocía las circunstancias del camino, tuvo la imprudencia de colocarse en el estribo de los coches con el cuerpo demasiado fuera, y al llegar al expresado puente fué tal el golpe que recibió, que según se infiere cayó al río ya cadáver, porque al hacerse el oportuno reconocimiento en el puente, se encontró pegado en el parte del cuero cabelludo y algun cabello, y la gorra en el suelo á alguna distancia. Los demás empleados del tren, á excepción de uno, no se apercibieron de la ocurrencia, y el que la presentó la comunicó al jefe cuando llegaron á Dos Hermanas, y desde aquel momento se iniciaron las diligencias en averiguación del suceso. El cadáver aun no había parecido ayer mañana.

Aparato.—La prensa de Cataluña da cuenta de haber asistido á la prueba de un aparato titulado «Velógrafo», destinado á sacar copias autográficas en brevísimo tiempo.

Desmocho.—Ascienden á cincuenta y cinco los empleados y dependientes del ayuntamiento de Málaga que han quedado cesantes, por consecuencia del arreglo del personal.

Prelado.—A las doce del día hizo el lunes su entrada solemne en Málaga el nuevo Obispo Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Gomez Salazar. En la estación de Bobadilla esperaron á S. E. I. comisiones del cabildo Catedral, de los párrocos de la capital y los pueblos, de la curia eclesiástica, del Ayuntamiento y de otras clases y corporaciones.

Fiebre variolosa.—Aun cuando los diarios malagueños nada dicen leemos en algunos de Madrid y provincias que sigue desarrollándose en Málaga la fiebre variolosa.

Huelva.—A las doce de la mañana del día veinte y ocho del pasado se declaró un voraz incendio en los montes de Propios del pueblo de Cartaya, dando principio en el Valle de las Carretas, extendiéndose hasta las cumbres del Valle del Inferno. Mil faenas de tierra pobladas de pinos de

todas clases, han sido reducidas á cenizas.

Málaga.—Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Riogordo, con el sueldo anual de quinientas pesetas.

Sébase.—Por un químico francés se ha descubierto un medio muy sencillo para apagar instantáneamente el fuego de las chimeneas. Consiste en encender cien gramos de sulfuro de carbono, lo cual no ofrece peligro alguno. Los bomberos de París han apagado en el acto por este medio en los tres primeros meses del presente año cerca de trescientos incendios. El sulfuro de carbono se debe conservar en un frasco no completamente lleno, por la propiedad que tiene de ser muy dilatado.

Premios.—La Sociedad de Regatas de Sevilla y los Clubs de Gibraltar y Cádiz se disponen á disputar los premios en las que tendrán lugar en la bahía de Cádiz el diez y seis del presente mes.

Viage.—El general Cassola, capitán general de Granada, ha salido para Francia.

Está malo.—También en Sevilla se ha prohibido la venta de toda clase de pescado fresco.

Lucena.—Agosto cinco de mil ochocientos setenta y nueve.—Escasas son las noticias de interés que puedo comunicarle. La cosecha de cereales, que había fundadas esperanzas de que fuera tan abundante como en otros pueblos de esta provincia y de la de Sevilla, ha resultado solo mediana con alguna aunque raras excepciones. La de aceituna se presenta también generalmente escasa en todo este término. El día treinta del próximo pasado, un incendio, puramente casual, destruyó dos ó tres parvas en una de las eras próximas á la población, evitando tuviera mayores consecuencias las aceradas disposiciones de la autoridad local, que se personó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia.

Corresponsal.

SAN RAFAEL. SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Estado de los Socios enfermos que en todo el mes de Julio han sido asistidos por los médicos de esta Sociedad.

Parroquias	Enfermos	Curados	Continúan enfermos.	Fallecidos.
Catedral.	13	12	1	»
San Juan.	1	1	»	»
Villa.	1	1	»	»
San Miguel.	13	10	3	»
Salvador.	3	1	2	»
Espíritu Santo.	2	1	1	»
Ajerquia.	9	7	2	»
San Pedro.	14	10	4	»
Santiago.	12	10	2	»
Magdalena.	8	6	2	»
San Andrés.	10	9	1	»
San Lorenzo.	14	13	1	»
Santa Marina.	9	6	1	2
Total.	109	87	20	2

Córdoba 6 de Agosto de 1879.—Por el secretario, Antonio Carrasco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central. (corriente de 78 á 79)	400'59	462 14
Puente.		1401 06
Pretorio.		757 11
S. Sebastian.		490 21
Tejares.		1216 86
Matadero.		601 26
TOTAL.		4928 64
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.		2338 35
A la provincia y municipio.		2338 47
Adicionadas.		251 82
TOTAL IGUAL.		4928 64

Córdoba 5 de Agosto de 1879.—Francisco de P. Barbudo.

Boletín religioso.

—Hoy, San Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.

—Mañana, San Ciriaco y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por D. Enrique, D. Camilo y Doña Teresa Llacer y Gosalvez, en sufragio de sus padres.

—Segundo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Tránsito, en la Iglesia

auxiliar de San Basilio, dando principio al toque de oraciones.

—Hoy á las diez tendrá lugar una solemne función al gran Padre de la Providencia San Cayetano, en su Iglesia, costeada por su asociación y en la que predicará el Sr. D. Manuel Cuesta y Martínez.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Correo de ayer.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

ENFERMEDAD Y DEFUNCION DE LA INFANTA D.ª PILAR.

A continuación copiamos las noticias que publican los periódicos de Madrid sobre este triste suceso.

La noticia de la grave enfermedad que aqueja á la infanta doña Pilar, causó anoche honda pena en el vecindario de Madrid, y en todos los círculos se hacían votos por el mejoramiento de la ilustre enferma.

Poco después de las ocho se recibió un telegrama oficial, manifestando que continuaba su grave curso la dolencia, y una hora después se recibió otro que daba á entender que se acentuaba la gravedad.

Los ministros residentes en Madrid y el presidente se reunieron en el despacho reservado del ministro de la Gobernación á las once de la noche, y continuaron conferenciando hasta la una de la madrugada.

Muchas fueron las personas importantes que acudieron á altas horas de la noche á dicho departamento oficial á conocer personalmente las últimas noticias relativas al estado de la infanta.

El gobernador civil, el capitán general, el alcalde y otros altos funcionarios, se hallan también en el ministerio de la Gobernación á la hora en que escribimos estas líneas (dos de la madrugada.)

Un telegrama particular recibido esta madrugada aumentaba la ansiedad en vista del inminente riesgo, en que según su texto, se hallaba la infanta.

El S. M. el rey estuvo ayer conferenciando al habla, desde el aparato telegráfico de San Ildefonso, con el médico que asiste á la infanta doña Pilar en Escoriaza.

Escoriaza, 3 (9'50 n.)—El sumiller de Corps al jefe superior de Palacio:

«El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio me dice en este momento lo que sigue:

«S. A. R. la serenísima señora infanta doña Pilar, molestada desde ayer con una indisposición de vientre de carácter estacional, sin calentura ni otra novedad, ha sido acometida á las ocho y media de esta noche de un paroxismo convulsivo del cual todavía no está libre.»

Escoriaza, 4 (5'30 m.)—El estado de S. A. R. la serenísima señora infanta doña Pilar no ha mejorado por desgracia durante la noche, porque si bien han disminuido los movimientos convulsivos, continúan la pérdida del conocimiento y la dificultad de tragar, y se observa además desde las primeras horas de la madrugada, una fiebre que lejos de aliviar el mal aumenta su creciente gravedad.

Asisten á la augusta enferma los doctores Vicente y García y se espera además al marqués de Toca.

Escoriaza, 4 (12'20 t.)—S. A. R. continúa en el mismo estado de gravedad.

Escoriaza, 4 (9'35 n.)—El Sr. Marín, secretario del gobierno civil de Madrid, al ministro de la Gobernación.

El estado de S. A. acentúa su gravedad. Los síntomas alarmantes aumentan y la reacción no se presenta. Los facultativos están alarmados y esperan más de la Providencia que de los recursos de la medicina.

Tendré á V. E. al corriente de las alteraciones que sufra, conforme las vaya conociendo y el servicio de la casa real lo permita.

S. M. y A. R. llegarán mañana á este establecimiento á las nueve.

Los diputados y senadores y toda clase de personas que se encuentran en los establecimientos, han concurrido á este mostrando gran interés por la salud de S. A., haciéndolo así presente al sumiller de corps, señor marqués de Santa Cruz.

Escoriaza, 4 (8'45 n.)—El sumiller de corps al presidente del Consejo de ministros.

Según el parte del señor marqués de San Gregorio, S. A. R. la infanta doña Pilar continúa en el mismo estado de gravedad de que habla el parte de la mañana.

Escoriaza, 5 (12'20 n., urgente.)—El sumiller de corps al presidente del Consejo.

El señor marqués de San Gregorio me dice á las doce en punto de la noche lo que sigue:

«S. A. R. la señora infanta doña Pilar se ha agravado desde las primeras horas de la noche.

Su preciosa vida se halla en inminente peligro.

Asisten á S. A. el marqués de San Gregorio, el marqués de Toca, los doctores Vicente y García Martínez.»

Los últimos telegramas recibidos en la mañana de hoy nos comunican la sensible noticia del fallecimiento de su alteza real.

La infanta doña Maria del Pilar, Berenguela, Isabel, Francisca de Paula, Cristina, Sebastiana, Gabriela y Francisca de Asis ha espirado á las seis y cuarenta minutos de la mañana.

Nació la malograda y bella infanta, que ha dejado este mundo para morar en otro mejor, donde la pureza de su alma gozará de más dulces encantos y mayores dichas que las que le ha proporcionado su paso fugaz por la tierra, el 4 de junio de 1861, contando por consiguiente 18 años y dos meses de existencia.

Las relevantes dotes de la finada, la bondad y dulzura de su carácter, su talento y virtudes, le habían conquistado universales simpatías que hacían concebir las mas risueñas esperanzas.

¡Respetemos los designios de la Providencia!

He aquí los telegramas en que se comunica la fatal noticia:

Escoriaza, 5 (4 madrugada).—En este momento están administrando los Sacramentos á S. A. R.

Escoriaza, 5, (5'26 mañana).—Está agonizando S. A. R. la

Pilar y es probable que no llegará á la llegada de S. M. el rey

Escoriaza, 5 (6'40 mañana).—Fallecido la infanta doña Pilar. La resolución es grande y la pena de infancias y de las personas que las rodean no tiene límites.

Escoriaza, 5 (9'20).—Acaban de llegar S. M. el rey y la princesa de Asturias.

Todos los gobernadores de provincias y muchas corporaciones oficiales y particulares han enviado hoy su pésame al gobierno por el fallecimiento de la infanta doña Pilar.

Esta mañana se ha teleografiado á las legaciones de España en las potencias de Europa la triste noticia de la muerte de la segunda hermana de S. M. el rey.

Se ha facultado al general en jefe del ejército del Norte para que, de acuerdo con S. M. el rey, disponga las fuerzas que han de formar la guardia de honor y escolta del cadáver de la infanta doña Maria del Pilar.

Esta tarde á las dos estaba el presidente del Consejo de ministros en el aparato telegráfico del ministerio de la Guerra conferenciando al habla con los jefes superiores de Palacio y el general en jefe del ejército del Norte.

Al terminar dicha conferencia el general Martínez Campos llamó á sus compañeros de gabinete á dicho departamento ministerial, y á las tres se hallaban reunidos deliberando, según parece, sobre los honores que han de tributarse al cadáver de la infanta doña Pilar, y tomando algunos acuerdos de interés público.

Esta mañana se ha teleografiado á la reina Isabel el fallecimiento de su idolatrada hija, y según noticias de carácter particular, S. M. ha manifestado irrevocable resolución de ver el cadáver de la infanta.

Parece que hoy ha debido ser embalsamado el cadáver de la infanta doña Pilar, y que mañana será conducido desde Escoriaza á Vitoria y de esta al Escorial, donde será depositada en el panteón de Infantes.

S. M. el rey regresará pasado mañana.

En los círculos políticos reina gran desanimación, escaseando mucho, como es consiguiente, las noticias políticas de interés.

El sábado á la una de la tarde llegó á Biarritz el Sr. Cánovas del

Castillo. En la estación le esperaba el conde de Casa-Sedano y D. Jacinto M. Ruiz, y juntos se dirigieron al hotel de los Principes, donde hace días está alojado el Sr. Sedano.

El Sr. Cánovas saldrá para Cauterets después de descansar un par de días en Biarritz. El cónsul general de S. M., el prefecto de Bayona y otras autoridades han estado en Biarritz á presentar sus respetos al Sr. Cánovas del Castillo.

—El duque de Tetuan presentó ayer á la firma de S. M. el rey algunos documentos de cancellería y la concesión de varias encomiendas y cruces.

—Esta mañana salió para el real sitio de San Ildefonso el ministro de Marina.

Regresará el 12, como hemos dicho, para embarcarse el 14 en Santander con rumbo al Ferrol.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID
Cotización oficial del 5 de Agosto
Consolidado, 15'45.
Bonos, 94'15.
Acciones del Banco de España, 284'00.

CORDOBA.
Trigo de 50 á 53 1/2 rs. fanega.—Cebada, de 21 á 23.—Habas de 31 á 34 rs. fanega.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos de 94 á 190.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba.—Id. de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 54 á 58 rs. arroba.—Escalaña de 17 á 18 rs. fanega.

CAMBIOS.
Madrid 1/2 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de par á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartaga na 1/2.—Murcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valla dolid, 5/8.—Palencia 5.—Santander, 1/2.—Centenes viejas beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 dan.

FABRICA DE HARINAS DE S. FAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 23.—Id. recia id. id., á 19 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 19.—Id. id. id. de 3.ª id., á 18.—Dichos precios son puestas en domicilio y la contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 17 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en de 55 á 56 rs. Cebada, de 20 á 24.

En esta estación: harina de 1.ª id. 1.ª recia 18 1/2.

Id. 3.ª id. ESTADISTICA

rs. Media id., cuart medio y mita una proporcionalmente. P.º 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor smero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

Fábrica de pan de San Antonio, establecida en la calle de Adarve núm. 3.

Adquisición de primeras materias.
Trigo de 24'30 pesetas á 26'60 el hectolitro.

Harinas de Castilla de 0'51 á 0'53 pesetas el kilogramo.

Pan de primera á 0'48 pesetas los 920 gramos.

Id. de 2.ª 0'40 pesetas id. id.
Id. de 3.ª 0'32 pesetas id. id.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
LUGENA.—Aceite á 41 reales arroba.—Aguardiente de 18 grados de 36 á 38.—Id. de 20 grados de 40 á 44.—Id. de 25 de 54 á 56.—Vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo recio de 45 á 54 reales fanega.—Id. blanquillo de 40 á 42.—Id. candal de 38 á 40.—Cebada de 21 á 23.—Habas chicas de 34 á 35.—Id. tarragonas de 35 á 40.—Garbanzos duros de 70 á 80.—Id. de agua de 80 á 90.—Id. tiernos de 90 á 100.—Yeros de 34 á 36.—Alverjones de 28 á 30.—Gujas de 28 á 30.—Lentejas de 70 á 73.—Escalaña de 16 á 18.—Arroba de esparto de 8 á 10.—Carbon olivo á 3 rs. y 1/4 arroba.—Id. de matas 3 1/2 idem.—Id. de encina á 3 3/4 id.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 4,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto.)

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, embalsamando las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, náuseas, amargor de boca, acedias, pílvitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, to, asma, rágos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelteln, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Bona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos, y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, alcionolannusseto.

Doctor Rod VVurzer, Miembro de varias Sociedades científicas, Cura núm. 65311.—Verant 28 de 1866.—Muy señor mio: Gra-

de la Revalenta de V. me ha dado una vida. Mi naturaleza débil, abastada por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, he adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.

A Brunehere, presbitero. Cura núm. 45279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. —Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, sient un nuevo vigor; mi padecimiento larina como tambien

enden ha...

Se hace...

Arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle del Baño. San Pedro, recién obrada, acristalada, con espaciosas y cómodas habitaciones empapeladas. Para tratar en la calle del Duque de la Victoria núm. 4.

Chocolates. Mejorados notablemente los que se elaboran en la fábrica situada en la casa plaza de San Salvador, esquina a las calles de la Zapatería y de Alfaro, se expenden al público por el dueño de la misma, a los precios establecidos anteriormente. sp30—9

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 2 calle de Pompeyos. Para tratar en el huerto de San Basilio, Alcazar viejo. s8—5

Subarriendo. Desde San Miguel próximo se hace de varias suertes de la dehesa de Santa María de Trassiera, en la sierra de este término, con muy buenos pastos y aguaderos en el río Guadiato. Para tratar en la carrera de los Tejares núm. 9. s8—5

Pérdida. La persona que hubiere encontrado una galga negra, corbata, calzada de patas y parte del rabo blanco, que el 1.º del actual se extravió en la plaza de la Trinidad ó inmediatamente a la Fonda Peninsular, en el Gran Capitan, se servirá presentarla en dicha fonda, donde se darán mas señas y gratificará. s4—3

Pérdida. Se ha extraviado una perrita negra con varias manchas blancas en la cabeza, pecho y punta del rabo, y tiene un collar paño encarnado, es propia de Antonio Castejon, calle San Francisco núm. 48: a el que la presente se le gratificará. s4—2

Venta. Se hace de vinagre superior a diez y ocho reales arroba, en la calle de S. Roque núm. 18. s4—4

Se hace...

Bomba. Se vende una para extraer agua, con su correspondiente tubería de plomo, por precio bastante arreglado y en buen estado. Para verla y tratarla calle Lucana 28 y 30. s4—2

Venta de corchos. Se venden 440 corchos para colmenas en la dehesa de la Bastida, en término de esta capital. En casa de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar se tratan. s4—3

Baños artificiales de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMIA

para las personas que teniendo necesidad de tomar baños, medicinales no puedan salir de su localidad y hagan uso de la composicion que desde hace muchos años se viene preparando con gran éxito en la curacion de varias enfermedades, especialmente en las de la piel y las sifiliticas.

El liquido concentrado para obtener por un real cada baño de Carratraca, Archena y otros análogos, se vende en elegantes frascos de varios tamaños.

Sales marinas en paquetes al precio de 4 rs. para la preparacion del agua de mar.

La instruccion para el modo de usarlos se facilita en la Farmacia de Avilés, Cuesta de Lujan, Córdoba, y en la casa de baños de la Merced.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatórios.

Aviso importante: Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma: *J. Albespeyres*. Depósito en todas las Boticas.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclastrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos.

Direccion general Madrid, Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

Representantes Sub-directores en esta provincia.

D. Cristóbal Pesquero, calle Baño núm. 6.

D. Nicolás Laborde, calle Torres Cabrera, núm. 5.

La Sociedad anónima de seguros El Fénix Español, constituida por Real decreto de 5 de Junio de 1864, continuará rigiéndose por las prescripciones de la Ley del 9 de Octubre de 1869 y demás vigentes en la materia, bajo la denominacion de la Union y El Fénix Español, Compañia de Seguros reunidos. s8—2

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER.



Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Nada mas que 10 reales enseñanza gratis a domicilio. al llevar la máquina.

VENTA A PLAZOS.

POR CUALQUIER MÁQUINA

10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptacion alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER PEROPRECINADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER es, por sí solo, la prueba más evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA,

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.



Crisoles ingleses legitimos patente de Morgan: se ha recibido una

gran remesa apropiado para fundir el oro, la plata y el bronce.

LAMPISTERIA DE C. FERNANDEZ, LETRADOS 11.

FILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Fildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, ruelas de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, tocos ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apretando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente se lea la siguiente lista de enfermedades que se toman las Fildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun vendiendo de viaje. Certificaciones de M. M. RIGON, COL. ENRIK, DESMUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas y Notes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propagado el sistema de curacion.

AL PUBLICO.

En el acreditado establecimiento de aceites, calle de S. Pablo, se espenden tambien desde el día vinagres blanco y de color, traído directamente de las mejores bodegas de Lucena y Aguilar, y se garantiza su buen color, gusto y pureza. Siendo en cantidad de una ó media arroba, se lleva a domicilio. Sus precios son 19 reales arroba y de una cuartilla para abajo a razon de 22 reales arroba. s4—3

Arrendamiento. Se arrienda un portal propio para tienda en la calle del Reloj: informarán de su precio y condiciones en la calle de Ambrosio de Morales núm. 14. s4—2

Pérdida. En la noche del domingo se extravió en el paseo del Gran Capitan un dije de pulsera de oro en forma de abanico: se suplica a la persona que lo hubiese encontrado se sirva devolverlo mediante una gratificacion en la calle de Ramirez Casas-Deza núm. 1. s4—2

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero venidero se hace del cortijo de Cárdenas, en la campiña y término de esta capital. Para tratar en casa de la excelentísima Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar. s4—3

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el piso alto de la casa núm. 33 calle de San Fernando, con buenas habitaciones, pozo y pila: para tratar con el mismo que la vive. s4—3

Arrendamientos. Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: una, Puerta de Almodovar núm. 25; otra San Fernando 74; otra Realejo 84; otra Ancha de las Costanillas núm. 83; otra Lineros 53; otra Santa Ana 5 y otra Puerta de Gallegos 49. Todas ellas son pequeñas y por consiguiente para poca familia. Darán razon en la Libreria del DIARIO. s4—1

Arrendamiento. Se arrienda la casa Carrera del Puente número 85, con hermosas vistas al Guadalquivir, con buenas habitaciones, patio y jardin con árboles frutales: en la misma se venden macetas de nardos, un brocal de pozo de hierro, y algunos muebles. s4—3

Nueva sombrerería. Calle de la Libreria número 20, (junto a la Estrella y Filipinas), conocida por las

BBB situada antes en la calle del Arco Real núm. 19.

Hase recibido un abundante surtido en sombreros de jipi-japa, paja Italia y palmier, gorras de seda, fieltros franceses superiores para la confeccion de cuantas formas de moda y caprichos desee el público, a quien ofrece servir con esmero, exactitud y baratura y ademas la baja de un 15 por 100 en los precios conocidos. Se confeccionan rosos, gorras para militares y empleados, lacayos y todo cuanto pertenezca al gremio de sombrerería. Para la clase obrera hay sombreros de fieltro a 14 reales en todos colores. s4—3

Vinagre de Lucena. En el establecimiento, calle Rey Almansor número 58, lo hay de yema a 19 reales arroba, y para fuera a 14 rs. arroba. Tambien se trae a porte toda partida que encarguen a 2 y 1/2 rs. arroba.

Venta. Se hace de un plantio de olivar en Adamuz, pago del Corzo, chozuela de Navarro, con dos mil pies próximamente, varias higueras y almendros, casa de teja y cuadra de chamiiza, de la propiedad de José Fernandez, con quien puede tratarse en dicha villa de Adamuz. s4—3

Por cuatro reales. Una caja de papel con cien cartas y otra con cien sobres correspondientes. Se vende en la Libreria del DIARIO, calle de S. Fernando núm. 34.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la nueva casa que se acaba de construir número 127 de la calle del Sol, esquina a la de las siete Revueltas, en buenas condiciones para un establecimiento, toda acristalada, con once habitaciones, dos cocinas, pozo abundante y una bonita y espaciosa azotea. Para tratar, Lineros núm. 77. s4—1

Pérdida. En la noche del martes se ha extraviado en el paseo del Gran Capitan, un puño de camisa con gemelo de oro marcado A. O. S. Se ruega a la persona que haya encontrado dichos objetos, los entregue en la calle del Cister núm. 22, en donde se le gratificará. s4—1

ESPECIALIDAD EN PRENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA

Las prensas se construyen de husillo con palanca ó con engranes de doble y triple presion, y ademas las hidráulicas.

MOLINOS HARINEROS.
RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema.
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de las mas económicas en el consumo de carbon.
BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas.
COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras.

Para mas informes, dirigirse a la FUNDICION DE «LA ESPERANZA» DE HEATON Y BRADBURY, Callejon de Casa-Blanca, cerca de la estacion del ferrocarril. MALAGA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los minentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.